



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02021567-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2021-895-E-UBA-DCT_FFYB -- Doctorado - Jurados - Viviana GALÁN DELGADO

VISTO la REDEC-2021-895-E-UBA-DCT_FFYB, dictada “ad-referendum” de este Cuerpo, mediante la cual se designa a los miembros que integrarán el jurado que deberá dictaminar sobre la tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Angélica Viviana GALÁN DELGADO; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento a lo acordado en la sesión del día 18 de mayo de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2021-895-E-UBA-DCT_FFYB, dictada “ad-referendum” de este Cuerpo, mediante la cual se designan a los miembros que integrarán el jurado que deberá dictaminar sobre la tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Angélica Viviana GALÁN DELGADO, la cual pasa a formar parte como anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.